

Mérida, Yucatán a 12 de julio de 2018

### CONVOCATORIA PARA SESIÓN ORDINARIA

Con fundamento en los artículos 19, 22 fracción III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán, y los artículos 10, 12 fracción II, 15 y 16 del Reglamento Interior del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, se convoca a la sesión ordinaria del Pleno, que se llevará a cabo el día lunes dieciséis de julio de dos mil dieciocho a las 13:00 horas, en el local que ocupa este Organismo Autónomo que se encuentra ubicado en el predio marcado con el número 185, de la calle 21 x 10 de la Colonia García Ginerés, de esta ciudad de Mérida, Yucatán, de conformidad con el orden del día siguiente:

I.- Lista de Asistencia.

II.- Declaración de estar legalmente constituido el Pleno para la celebración de la sesión.

III.- Lectura y aprobación del orden del día.

IV.- Aprobación del acta anterior.

V.- Asunto en cartera:

- a) Aprobación, en su caso, de la modificación del Organigrama del Instituto aprobado para el ejercicio 2018.
  - b) Aprobación, en su caso, de la modificación de la plantilla laboral y del tabulador de sueldos, salarios y prestaciones de los servidores públicos, correspondientes al ejercicio 2018.
  - c) Aprobación, en su caso, de las adecuaciones presupuestales de los programas y/o proyectos en los que participa el Instituto, así como de las diversas partidas que componen el Presupuesto de Egresos autorizado para el ejercicio 2018.
  - d) Aprobación, en su caso, de la ampliación del estimado de ingresos presupuestales, contemplado en el presupuesto de egresos para el ejercicio 2018.
- 



e) Aprobación, en su caso, de la aplicación de la compensación para el personal de la Coordinación de Evaluación, ahora Jefatura de Departamento de Evaluación de Obligación de Transparencia, acordado por el Pleno en sesión de fecha 31 de enero de 2018, radicada en el acta marcada con el número 006/2018.

VI.- Asuntos Generales.

VII.- Clausura de la sesión y elaboración del acta correspondiente.

LICDA. MARÍA EUGENIA SANSORES RUZ  
COMISIONADA PRESIDENTE DEL INSTITUTO ESTATAL  
DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA  
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES